



COMISION DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS

Bruselas, 01.03.1996
COM(96) 72 final

INFORME DE LA COMISION AL CONSEJO Y AL PARLAMENTO EUROPEO

sobre el ritmo de utilización de los préstamos del Banco Europeo de Inversiones
para proyectos

A) en los países de Europa Central y Oriental: Polonia, Hungría, República Checa, República Eslovaca, Rumanía, Bulgaria, Estonia, Letonia, Lituania y Albania (entre el 1.1.1995 y el 30.6.1995),

y

B) en los países de Latinoamérica y Asia con los que la Comunidad ha celebrado acuerdos de cooperación (entre el 23.2.1995 y el 22.8.1995).

A. INFORME DE LA COMISION AL CONSEJO Y AL PARLAMENTO

sobre el ritmo de utilización de los préstamos del Banco Europeo de Inversiones
para proyectos en los países de Europa Central y Oriental
(Polonia, Hungría, República Checa, República Eslovaca, Rumanía, Bulgaria,
Estonia, Letonia, Lituania y Albania)

(entre el 1.1.1995 y el 30.6.1995)

1. Introducción

La Decisión 93/696/CE del Consejo, de 13 de diciembre de 1993 (DO nº L 321 de 23.12.1993), otorga al Banco Europeo de Inversiones (BEI) la total garantía de la Comunidad frente a las pérdidas que puedan derivarse de los préstamos para proyectos en países de Europa Central y Oriental, hasta un máximo de préstamos de 3.000 millones de ecus y por un período indicativo de tres años. El límite de la garantía para préstamos incluye las disposiciones adoptadas respecto de las inversiones en Estonia, Letonia y Lituania en la Decisión 93/166/CE del Consejo, de 15 de marzo de 1993.

La Decisión del Consejo exige a la Comisión que elabore cada seis meses un informe sobre la situación de los préstamos firmados cubiertos por la garantía. El presente informe se refiere al período comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 1995.

2. Préstamos del BEI

En el primer semestre de 1995, el Banco firmó, con cargo a sus recursos propios, seis préstamos por un total de 130 millones de ecus para países de Europa Central y Oriental.

La lista de los préstamos firmados durante el período y la descripción de los proyectos correspondientes figuran en el cuadro presentado a continuación.

EUROPA CENTRAL Y ORIENTAL

Préstamos firmados entre el 1 de enero y el 30 de junio de 1995 al amparo de la Decisión del Consejo de 13 de diciembre de 1993 (93/696/CE)

PAÍS	DENOMINACIÓN DEL PROYECTO	FECHA DE LA FIRMA	IMPORTE (millones de ecus)	DESCRIPCIÓN
ALBANIA	TERMINAL DE TRANSBORDADORES EN EL PUERTO DE DURRES	01.06.1995	5.00	Ampliación y modernización de las instalaciones portuarias para transbordadores
	BANCO DE ALBANIA APEX Préstamo global	02.06.1995	5.00	Financiación de PYME en la industria, el turismo y los servicios relacionados con la industria, así como proyectos de ahorro de energía y protección del medio ambiente
ESTONIA	BANCO DE INVERSIONES ESTONIO Préstamo global - Tramo B	29.06.1995	5.00	Financiación de PYME en la industria, el turismo y los servicios relacionados con la industria, así como proyectos de ahorro de energía y protección del medio ambiente
LITUANIA	BANCO DE DESARROLLO LITUANO Préstamo global	10.04.1995	5.00	Financiación de PYME en la industria, el turismo y los servicios relacionados con la industria, así como proyectos de ahorro de energía y protección del medio ambiente
ESLOVAQUIA	TRANSPORTE DE GAS SPP	23.05.1995	30.00	Modernización y ampliación del gasoducto internacional para el transporte de gas ruso a Europa Occidental a través de Eslovaquia
RUMANIA	TELECOMUNICACIONES	16.05.1995	80.00	Ampliación y modernización del sistema nacional de telecomunicaciones
TOTAL			130.00	

B. INFORME DE LA COMISIÓN AL CONSEJO Y AL PARLAMENTO

sobre el ritmo de utilización de los préstamos del Banco Europeo de Inversiones para proyectos de interés mutuo en los países de Latinoamérica y Asia con los que la Comunidad ha celebrado acuerdos de cooperación

(entre el 23.2.1995 y el 22.8.1995)

1. Introducción

La Decisión 93/115/CEE del Consejo, de 15 de febrero de 1993 (DO n° L 45 de 23.2.1993), otorga al Banco Europeo de Inversiones (BEI) la total garantía de la Comunidad frente a las pérdidas que puedan derivarse de los préstamos para proyectos de interés mutuo en determinados países terceros con los que la Comunidad ha celebrado acuerdos de cooperación. La Decisión establece un límite de 250 millones de ecus al año durante un período de tres años. La lista de los países beneficiarios figura en anexo.

La Decisión del Consejo exige a la Comisión que elabore cada seis meses un informe sobre el ritmo de utilización de los préstamos cubiertos por la garantía. El presente informe se refiere al período comprendido entre el 23.2.1995 y el 22.8.1995.

2. Préstamos del BEI

Durante el primer semestre del tercer año de actividad, el BEI firmó, con cargo a sus recursos propios, préstamos por un total de 133 millones de ecus para cinco países de Latinoamérica y Asia. Además, en el mismo período, el Consejo de Administración del BEI aprobó un préstamo de 6 millones de ecus que se firmará antes de que concluya el actual mandato.

La lista de los préstamos aprobados o firmados durante el período y la descripción de los proyectos correspondientes figura en el cuadro presentado a continuación. Cabe señalar que los préstamos a Perú, Filipinas e Indonesia fueron aprobados por el Banco antes del período de referencia, por lo que se imputaron íntegra (préstamos a Perú y Filipinas) o parcialmente (préstamo a Indonesia) al segundo año de actividad (véase COM(95)507).

LATINOAMÉRICA Y ASIA

Préstamos firmados o aprobados por el Consejo de Administración del BEI entre el 23.2.1995 y el 22.8.1995 (93/115/CEE)

País	Denominación del proyecto	Fecha de aprobación por el Consejo de Administración	Fecha de la firma	Importe (millones de ecus)	Descripción
ARGENTINA	AILINCO	25.07.1995	Aún sin firmar		Construcción de instalaciones de tratamiento y eliminación de residuos peligrosos en la provincia de Buenos Aires
INDONESIA (1)	TRANSPORTE Y SUMINISTRO DE GAS	31.01.1995	20.07.1995	46.00	Construcción de un nuevo gasoducto desde el sur de Sumatra que abastezca el centro de Sumatra y la isla de Batanis
PARAGUAY	ALCANTARILLADO DE ASUNCIÓN	19.06.1995	3.07.1995	17.00	Ampliación de la red de recogida y evacuación de aguas residuales de Asunción
PERÚ (2)	CARRETERA PANAMERICANA	27.09.1994	14.07.1995	27.00	Rehabilitación del sector de transportes
FILIPINAS (2)	AEROPUERTO DE DAVAO	25.10.1994	10.03.1995	25.00	Modernización y ampliación del aeropuerto de Davao
TAILANDIA	GASODUCTO PARALELO DE ERAWAN - Fase II	28.02.1995	27.07.1995	18.00	Ampliación del gasoducto paralelo de Erawan de Bang Pakong a Wang Noi
TOTAL				139.00	

- (1) Este proyecto, por importe de 46 millones de ecus, se ha contabilizado del siguiente modo: 24 millones de ecus en el periodo 22.2.1994/22.2.1995 y 22 millones de ecus en el periodo 22.2.1995/22.2.1996.
- (2) Estos importes se contabilizaron en el periodo 22.2.1994/22.2.1995.

**Lista de los países en desarrollo de Latinoamérica y Asia con los que la
Comunidad ha celebrado acuerdos de cooperación**

LATINOAMÉRICA

Argentina

Brasil

Chile

México

Paraguay

Uruguay

Grupo Andino (Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú, Venezuela)

Países de Centroamérica (Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua,
Panamá, El Salvador)

ASIA

Bangladesh

China

India

Macao

Mongolia

Pakistán

Sri Lanka

Grupo ASEAN (Brunei, Indonesia, Malasia, Filipinas, Singapur, Tailandia)

ISSN 0257-9545

COM(96) 72 final

DOCUMENTOS

ES

11

N° de catálogo : CB-CO-96-084-ES-C

ISBN 92-78-00906-7

Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas

L-2985 Luxemburgo